

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 210.000,00 euros.
5. Admisión de variantes o alternativas: No se admiten según lo establecido en los Pliegos.
6. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: E.P. Hospital Alto Guadalquivir (Unidad de Contratación Administrativa). Telf. 953 021 400 o dirección de correo: mcmerino@ephag.es). (Recoger Pliegos en Selli-com, C/ Ibáñez Marín, 10, 23740 Andújar (Jaén). Telf. y Fax. 953 502 859).
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.
 - d) Teléfono: 953 021 400.
 - e) Telefax: 953 021 405.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones a las 14,00 horas.
8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El décimo día natural, a partir de la publicación de este anuncio, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avda. Blas Infante, s/n, de Andújar, C.P. 23740 (Jaén).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.
11. Otras informaciones.
12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 25 de mayo de 2006.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Cádiz, de contrato de obras para la rehabilitación del inmueble sito en la calle Marqués de Torresoto, núm. 15, de Arcos de la Frontera (Cádiz), adscrito al Programa de Transformación de Infravivienda (Cádiz), Expte. 2005/5455 (2165).

Convocado el concurso para la contratación de las obras de rehabilitación del inmueble sito en la calle Marqués de Torresoto, núm. 15, de Arcos de la Frontera (Cádiz), adscrito al Programa de Transformación de Infravivienda, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 18 de abril de 2006 y en un medio de comunicación de ámbito regional, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas y a la vista de falta de concurrencia de empresas constructoras a la licitación, mediante Resolución del Gerente Provincial en Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía de fecha 23 de mayo de 2006, se declara desierta la citada licitación.

Cádiz, 23 de mayo de 2006.- El Gerente, Eugenio Rubio Aranoa.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato Obras de demolición de 90 viviendas de promoción pública en Barriada El Almendral, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Expte. núm. 2005/2809. Obras de demolición de 90 viviendas de promoción pública en Barriada El Almendral, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
 - c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 11 de noviembre de 2005.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Trescientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres euros con noventa y ocho céntimos (364.383,98 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de abril de 2006.
 - b) Contratista: Construcciones y Excavaciones Erri-Berri, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 166.212,17 euros (ciento sesenta y seis mil doscientos doce euros con diecisiete céntimos).

Cádiz, 25 de mayo de 2006.- El Gerente, Eugenio Rubio Aranoa.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Granada, de licitación de concurso de obras de reparación 64-Moraleda Zafayona/RP 60 VPP (GR-0947). (PD. 2109/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2006/2236. Obras de reparación 64-Moraleda Zafayona/RP 60 VPP (GR-0947).
 - b) Lugar de ejecución: Moraleda de Zafayona (Granada).
 - c) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos ochenta y cinco mil setenta y cinco euros con veintiún céntimos (285.075,21 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 5.701,50 euros.
6. Obtención de documentación e información: Dependiendo de las obras será en GGPP.
 - a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, Edificio Real Center 1.º
 - b) Localidad y código postal: Granada, 18005.
 - c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 002 410.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 del 19 de julio de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada.
Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta, 18005, Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: El 7 de septiembre de 2006, a las 12,00 horas.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en boletines oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 26 de mayo de 2006.- El Gerente, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de obras de edificación de 44 viviendas protegidas básicas en el municipio de Cártama (Málaga).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2005/5799. Obras de edificación de 44 viviendas protegidas básicas en el municipio de Cártama (Málaga).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 11 de enero de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis euros con setenta y tres céntimos (2.475.756,73 euros). IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de abril de 2006.

b) Contratista: Jale Construcciones, S.A.

c) Importe de adjudicación: 2.121.377,57 euros (dos millones ciento veintiún mil trescientos setenta y siete euros con cincuenta y siete céntimos).

Sevilla, 29 de mayo de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente núm.: 231/06.

Empresa imputada: El Halloui Essadik. NIF: X02577424-K. Último domicilio conocido: Avda. de la Constitución, s/n, 04117, San Isidro-Níjar (Almería).

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de Consumo.

Total de sanciones propuestas: Seiscientos euros (600 €).

Almería, 22 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada: Regina Elmasri Maren.

Expediente: GR-30/05-A.R.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador de sobreseimiento y archivo.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Fajardo García.

Expediente: GR-83/05-A.R.

Infracciones: Una muy grave y dos graves (art. 19.12 y art. 20.3 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 30.950,61 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de Resolución expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.